

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE



Hoja	De	
1	1	
1. CERTIFICADO CITES	ORIGINAL No.	
ΜX	105091	
2. Válido hasta	20-ago20	
V	IMPORTACIÓN	
	EXPORTACIÓN	
	REEXPORTACIÓN	
	OTROS	

Y RECURSOS NATI			DE FAUNA Y FLORA SILVI		S		OTROS
3. DESTINATARIO (NO					ULAR (NOMBRE Y DIRECC	CIÓN, PAÍS)	
MANUFACTURE	ERA LOS ALTOS BOOT	S, S.A. DE C.V	<i>'</i> .	MAN	UFACTURERA LOS ALTOS	BOOTS, S.A. DE C.V.	
3a Pais de destino	MÉYICO						,
3a. Pais de destino MÉXICO 5. Condiciones especiales			6. NO	MBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS	DE LA AUTORIDAD ADM	MINISTRATIVA	
				1	SECRETARÍA DE GES		ECCIÓN AMBIENTAL
			DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE				
			EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC				
					. ANAHUAC ALDÍA MIGUEL HIDALO	30	
Para animales viens Este Certificado	es vaxos solo si las condiciones de t	ransporte se ajustan a l	las directrices CITES para la movilización de e de animales wivos		DAD DE MÉXICO, C.P. 1		
	rte sereo, a la reglamentación de la la transacción		e de anma'es vivos tampilla de seguridad No.	MÉX			
COMER		05, 25	.a.,,p.ma ac acganica i i i i				
7/8 Nombre común		9 Des	cripción parte o derivado; marcas	. 0	10. Apéndice y	11. Cantidad: número de	11a. Total exportado / Cupo
(género y especie)	50 as an area per per	190	s de identificación (edad/sexo, viv		Procedencia	especimenes y/o peso nelo (kg.)	Tru. Total expertato / Cupo
1 CAIMAN	YACARE	PIEL CRU	DA Y SALADA, MARCAS DE BR IBAN YAC2017 47301 A 47350	AA		50	
Caiman	yacare				IIR	PIEZAS	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
BRASIL	20BR033884/DF	16-ene20	BRASIL		20BR033884/DF	16-ene20	o fecha de la adquisición ***
2	L						
XXXXXXX	(YYY				xxx	xxx	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	tación	No, de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
12. Fals de Oligen	T CHILISO TTC.	, coma	Tau. Taio ao la a <mark>l</mark> amia tompon				o fecha de la adquisición ***
3						9	
		F1	40 D. S. de la última accumant	!!-	No de esdificado	Facha	12b. No. de la operación **
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	acion	No. de certificado	Fecha	o fecha de la adquisición ***
			l control of the cont				
4							
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
_							P 1 c
5							X
						į.	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexporta	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
		-					" SULTAN SE
Indicar el país en el cual los es	specimenes fueron capturado	os o recolectados	en la naturaleza, nacidos o criados en	cautivida	d o reproducidos artificialmente (s	ólo en caso de Reexportación)	OF MENTER
Solamente para los especime Para los especimenes pre-C	nes del Apéndice I nacidos y onvención	criados en cautiv	idad con fines comerciales	_	7		3
. Este Certificado es emi	tido por la Autoridad Ad			NED1.)		S. W. S. S. S.
DIRECCIÓN GENE	RAL DE VIDA SILVES	TRE	DIRECTORA GE MARÍA DE LOS ÁNGELES		IRIZARRY		
			MANIA DELOS ANGELES		y marsh 1		
				A		Ço	cretaria de ivierlio Ambi
Ciudad de Méx	ico 20-	feb20	Louis	_		30	and the same of th
LUGAR		ECHA	FIRMA		ESTAN	MPILLA CITES	y Rochisos Naturales
. Aprobación de la : IMP	ORTACIÓN - DEFINITI	/A	15 Conocim ento	de em	barque/carta de porte aéreo.	. **	
	7			1			
Veritem 7 Cuntidad		C 405000000	(`			
3	FOR LAS ADUANAS INDICADAS MANUAL DE PROCEDIMENTOS V FUBLICADO EN EL DIARIO OFICIA	TGENTE. AL DE LA					2
1 6	FEDERACIÓN EL 20 DE ENERO I	DE 2004	FECHA		FIRMA		Sello y cargo oficial
DS MACO FILES 09/LD	0-0627/02/20		(CONDICIONES AL RE	VER	SO)	CERTIFICADO (CITES No. 1 0 5 0 9 1

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira Garcia,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima,	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de importación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 105091.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el